SEÑORA PRESIDENTA.- Está abierto el acto.

(Son las 14:31).

–Damos inicio a esta reunión de la comisión Especial encargada de las recomendaciones legislativas en torno al derecho a la alimentación. Se trata de una comisión importante, numerosa, bicameral, que cuenta, además, con la presencia de nuestra asesora, la señora Gloria Canclini.

Tenemos por delante una agenda extraordinariamente importante, pero en primer lugar vamos a dar cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Distribuido n.º 51/2016 de la Asamblea General. Carpeta n.º 17/2015. Material para estudio de la comisión aportado por la señora Diputada Berta Sanseverino.

Invitación para asistir al programa del 4º Foro "Soberanía alimentaria en Uruguay. Por el derecho de los pueblos a la alimentación, a la justicia climática y la biodiversidad". Asunto 131103.

Invitación al 7.º Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, a realizarse en la ciudad de México del 8 al 12 de noviembre de 2016.

Material –que fuera repartido– aportado por la señora Presidenta, Diputada Sanseverino, sobre el 4.º Foro "Soberanía alimentaria en Uruguay. Por el derecho de los pueblos a la alimentación, a la justicia climática y la biodiversidad", que se realizará el miércoles 17 de agosto de 2016 en ruta 7, kilómetro 40, Canelones, Uruguay. Se agregan el programa y la invitación».

–En la reunión inaugural que tuvo lugar el mes pasado habíamos propuesto que en la sesión de hoy íbamos a abordar dos temas. El primero de ellos es el régimen de trabajo, que puede quedar para más adelante; tendríamos que determinar el día de reunión y con qué frecuencia sesionaríamos.

El segundo tema a consideración es la formación de grupos de trabajo. En ese sentido, hay dos puntos que nos parecen fundamentales. Por un lado tenemos el proyecto de ley marco de derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria. Se trata de una iniciativa que se ha trabajado muchísimo en el Parlatino, que cuenta con su aprobación y que a principios del año pasado ingresó a la consideración de la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Representantes. Cabe señalar que como esa comisión tiene a estudio varios temas, en cierta medida se ha visto retrasado el análisis de este proyecto. Por lo tanto, nos parece muy importante conformar, en esta comisión, un grupo de trabajo que se encargue de esa tarea de análisis del proyecto, probablemente en conexión con la Comisión de Salud Pública, donde hay colegas que también integran este espacio, lo que evidentemente va a facilitar la labor.

Por otra parte, habíamos pensado en una ley que este Parlamento aprobó en 2014 –precisamente en el Año Internacional de la Agricultura Familiar–, impulsada por FAO. Consideramos que sería muy importante hacer un seguimiento para saber cómo está caminando, qué nivel de cumplimiento tiene, si hay dificultades y dónde están situadas. En ese sentido, habría que trabajar sobre todo con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca –particularmente con la Dirección General de Desarrollo Rural–, que fue el que promovió todo este proyecto con la cooperación de FAO. Nos parece importante que, una vez aprobada la ley, veamos cómo se está procesando; sé que se está trabajando en cuanto a los registros, pero tenemos información un tanto fragmentada. Lo menciono como una propuesta.

Otras leyes que ha aprobado el Parlamento están siendo muy bien evaluadas y trabajadas por los organismos pertinentes. Me refiero, precisamente, a la ley de alimentación saludable en los centros de educación. A ese respecto, prácticamente todos los años ha habido una evaluación muy interesante y un trabajo en equipo del Programa Nacional de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y

de ANEP, que han desarrollado políticas y recomendaciones, además de organizar seminarios y talleres. Por lo tanto, bastaría con que nosotros nos hiciéramos de los materiales de las evaluaciones realizadas para darnos cuenta de la importancia de una ley de esa naturaleza. Además, como existía una estructura ya montada para poder incorporarla como política de salud, esto tuvo un resultado realmente favorable.

Entonces, la idea es que en el día de hoy podamos conformar esos dos equipos. También les recuerdo que el próximo miércoles se va a desarrollar este 4º Foro –que organizan una serie de instituciones, como Amigos de la Tierra, el movimiento No a los Transgénicos, el Gobierno Departamental de Canelones, Ceuta, etcétera–, al que hemos sido invitados, por lo que aquellos que tengan intenciones de concurrir se pueden inscribir.

Tenemos el 7º Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. Se ha repartido el material porque nos pareció importante que todos los señores legisladores lo tuvieran en sus mesas de trabajo. Este foro es la gran reunión que, con el apoyo técnico de FAO, organizan todos los Frentes Parlamentarios. Quiero señalar que hay 17 Frentes Parlamentarios y 4 Frentes Regionales que trabajan en el plan de acción. Se desarrollan políticas de sensibilización y se adoptan las decisiones que se trasladan a Celac y a los gobiernos. De todos modos, tenemos tiempo para que cada uno de los señores legisladores vea la nota conceptual de este material.

Finalmente, quisiéramos tener para ese Foro una publicación del Frente Parlamentario Uruguay en el que esté, en cierta manera, el relato de lo que ha pasado en el derecho a la alimentación en estos años en América Latina, los objetivos del milenio, los objetivos del desarrollo sostenible, la creación de esta comisión y un plan de acción sobre lo que nosotros queremos abordar para los años 2016 y 2017.

Pasaríamos ahora a definir los grupos, que serían esos dos que nosotros planteamos, aunque podría haber otros más adelante, sobre otros temas. Los temas legislativos son amplísimos; hemos tenido invitados que vinieron a solicitarnos el etiquetado nutricional en los productos alimenticios y el etiquetado de lo no transgénico; el señor Senador De León ha estado trabajando con el tema de la agroecología, materia en la que también puede haber otras propuestas de legislación.

Si les parece, nos podemos quedar con estas dos propuestas de grupos de trabajo y, a medida que vamos avanzando, creamos otros. Invitamos a quienes quieran integrarse a los grupos a hacer llegar sus nombres para que por secretaría se confeccionen las listas. Desde ya adelanto que me voy a anotar en el de derecho a la alimentación.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA TOURNÉ.- Me parece pertinente la propuesta de incluir un grupo de asesores que vaya trabajando materiales técnicos de aproximación a los dos grupos para que luego, en una breve reunión, los legisladores podamos darle, digamos, el puntillazo político.

También pienso que más allá de que la comisión tenga asesores, tal vez podamos contar con personas que se desempeñen como asesores técnicos y nos ayuden en el tránsito de elaborar. En lo personal, me gustaría explorar la evaluación de la ley de agricultura familiar, que me parece importante; me gustaría saber cómo va caminando en Uruguay, porque tiene muchas puntas que tienen que ver con la alimentación, la posibilidad de conseguir el alimento, el trabajo, el aproximarse a la tierra, el radicarse. Tiene muchas cosas que me parecen importantes. Por lo tanto, en lo personal me estoy anotando en ese grupo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

SEÑOR LARZÁBAL.- Quería consultar si cuando se mencionó la ley aprobada en el año 2014 sobre agricultura familiar, se estaba haciendo referencia a la norma que reserva un 30% de las compras públicas para la agricultura familiar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Exactamente. Esa es la ley.

SEÑOR LARZÁBAL.- En ese caso, estoy interesado en anotarme en ese grupo de trabajo.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Hace unas semanas se reunió la Junta Directiva del Parlatino que, como sabrán, sigue de cerca el tema del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Quería comunicarles a los señores Legisladores que en el mes de octubre se va a estar realizando en Ecuador la reunión de Hábitat III, que tiene en agenda el tema del cambio climático y sus efectos sobre las políticas de producción de alimentos. Entonces, me parece importante que sigamos de cerca ese evento. Sé que van a participar varios Legisladores por el Parlatino, quienes van a estar en esos días en Ecuador. Entiendo que los insumos que podamos recibir allí van a ser importantes para nuestro trabajo.

Considero que el tema del cambio climático debería ser uno de los subgrupos tentativos que deberíamos encarar en el futuro, entre esos que se piensa se podrían seguir agregando. Reitero que, en mi concepto, deberíamos agendar el tema del cambio climático.

Por otra parte, en este mes va a haber una reunión con el Parlacen en Costa Rica por el tema del Frente contra el Hambre. Será una reunión a la que asistirá la Mesa Directiva del Frente contra el Hambre y también contará con la presencia de la presidenta del Parlatino, Blanca Alcalá, quien está muy interesada en retomar estos temas, en esa relación con FAO. No obstante, en virtud de algunas situaciones que tienen que ver con la salud, hemos tenido dificultades. Por ejemplo, el señor Legislador Castaingdebat ahora se encuentra de licencia por cuestiones de salud y debo recordar que fue él quien había retomado esta cuestión por el Parlatino. Entre todos tenemos que poner la mayor voluntad para tratar de ir cubriendo esos espacios sin descuidar el rol protagónico que tiene nuestro país en este tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos que el señor Legislador González –que también forma parte del Parlatino y tiene responsabilidades de alto nivel– acerque a nuestros secretarios todo ese material que se vaya generando en esos espacios para, de esa forma, tener toda esa información.

SEÑOR DE LEÓN.- Me gustaría formar parte del grupo de trabajo de derecho a la alimentación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les recuerdo que el próximo miércoles 17 se va a realizar el 4º Foro sobre Soberanía Alimentaria en Uruguay, en el kilómetro 40 de la ruta 7, Centro Agustín Ferreiro.

(Dialogados)

–Por secretaría se les va a enviar una invitación para que los señores Legisladores confirmen, en su caso, su asistencia a este foro.

Se levanta la sesión.

(Son las 14:51).